

MEDIDAS LABORALES EN LOS DECRETOS SOCIALES

SUBROGACION CONVENCIONAL E INDEMNIZACIÓN POR FIN DE CONTRATOS TEMPORALES

JUEVES, 25 de ABRIL de 2.019

Organiza:



JORNADA DE MAÑANA:

Ponente: Sr. D. Francisco González Palomino

Inspector de Trabajo y Seguridad Social en Badajoz

12.00 h. Bienvenida

Ilmo. Sr. D. Carlos Puebla Lorente

Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Badajoz

12.05 h. Presentación de la Jornada

Sr. D. Miguel Ángel Cordero Cuenda

Director Regional de FREMAP en Extremadura

12.10 h. Ponencia

Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la educación.

Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo.

13.45 h. Coloquio

14.15 h. Fin de la Jornada de Mañana

Colaboran:

JORNADA DE TARDE:

Ponente: Excmo. Sr. Antonio V. Sempere Navarro

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

18.00 h. Bienvenida

Ilmo. Sr. D. Carlos Puebla Lorente

Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Badajoz

18.05 h. Presentación de la Jornada

Sr. D. Javier Hierro Hierro

Profesor Titular de la Facultad de CC.EE. y EE. de Extremadura

18.10 h. Ponencia

Subrogación convencional e indemnización por fin de contratos temporales:

Análisis de dos cuestiones candentes

19.10 h. Coloquio

19.30 h. Fin de la Jornada de Tarde

INSCRIPCIÓN

La inscripción a esta Jornada se realizará en el Colegio de Graduados Sociales de Badajoz mediante: Correo electrónico: cograsoba@cograsoba.com
Llamada telefónica: 924 220 733

Ubicación de la Jornada: Colegio de Graduados Sociales Sala de Conferencias
Avenida de Elvas, 5 Local 4 06006 Badajoz

El plazo máximo de confirmación de asistencia es el LUNES 22 DE ABRIL



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía e Infraestructuras